

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27706** GRUP RTC TONA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 1150/2009 de este Juzgado, a instancias de don Jorge Eliécer Vesga Ordóñez y otro contra la empresa Grup RTC Tona, S.L. en reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 9.9.2009 por el que declarada a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 22.313,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que así conste y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090066226-1